

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nombre del mecanismo		Como se obtiene la información	Valoración	Unidad Administrativa
1	Comité de Bibliotecas	La Coordinadora y su grupo de apoyo se reúne con los diferentes comités de Bibliotecas organizados en las Bibliotecas Públicas, en donde se detallan las necesidades y gestiones a realizar para el beneficio de la misma.	En las diversas reuniones con los comités y las Coordinadora, se llegan a decisiones para el beneficio de la población en su biblioteca y así se realice el trámite que se requiera.	DECUR/Coordinación de la Red Municipal de Bibliotecas
2	Buzón de Sugerencias	En cada una de las 29 Bibliotecas se tiene a la vista un buzón de sugerencias en el cual la población que las visita puede comentar sus necesidades para mejorar el servicio y apoyo de la Biblioteca.	Con las sugerencias de la población que visitan las diversas Bibliotecas, donde nos solicitan libros de consulta y demás, se gestionan la adquisición de los mismos a modo de obtenerlos, y poder proporcionarlos a las 29 bibliotecas.	DECUR/Coordinación de la Red Municipal de

Nombre del mecanismo		Como se obtiene la información	Valoración	Unidad Administrativa
1	Consejo Ciudadano de Cultura	El ICET envía una invitación para formar el Consejo Ciudadano Municipal, el cual es capacitado para recibir los proyectos a participar y determinar cuales serán aceptados. El consejo instalado emite convocatoria para la recepción de proyectos.	Los proyectos recibidos son valorados por el consejo quienes en sesión determinan cuales cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria	Subdirección de Cultura

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

Nombre del mecanismo		Como se obtiene la información	Valoración	Unidad Administrativa
1	Comité de Becas del Programa "Por Principios Apoyando a la Educación Básica"	<p>El Comité de Becas del Programa "Por Principios Apoyando a la Educación básica" se integra con padres de familia o tutores de los niños becados.</p> <p>El comité de Becas será quién, en consenso con la comunidad escolar, maestros, directores, padres de familia, delegado municipal y personal de la Subdirección de Educación, determine a quienes se le otorgarán las becas que se vayan liberando al concluir cada ciclo escolar. Los alumnos que se den de baja, ya sea si concluyen sus estudios, defunción u otras causas especificadas en el manual de procedimientos para el Programa "Por Principios Apoyando a la Educación Básica"</p>	La información generada en las Asambleas del Comité de Becas será procesada en el departamento de Educación Básica de la Subdirección de Educación de la DECUR para su atención.	DECUR

Nombre del mecanismo		Como se obtiene la información	Valoración	Unidad Administrativa
1	Comités de enlace y participación de la juventud	Los presidentes de los comités de jóvenes, se reúnen con los jóvenes de las diversas comunidades en coordinación con el subdirector de enlace y participación de la juventud, para opinar y solicitar apoyos diversos para el deporte.	La información generada en las reuniones con los presidente de cada comités, son procesadas para su atención por parte de las áreas correspondientes.	
2	Atención al público en general	Mediante atención personalizada por el equipo de trabajo de la subdirección de enlace y participación de la juventud.	Las peticiones son organizadas por área de competencia para darle continuidad a las mismas, en función de las instrucciones del subdirector de enlace y participación de la juventud.	Decur/subdirección de enlace y participación de la juventud.